

Matriz

Cda. Nueva Kennedy.
Av. Del Periodista 316 y 3era. Oeste.
Planta baja.

PBX: +593 4 5101909 / +593 4 2393567

Guayaquil - Ecuador

www.bonobuilders.com

Sucursal

Alemania N30-10 y Eloy Alfaro.
Fortune Plaza. Torre Alemania, Of. 202

PBX: +593 2 3801651

Quito - Ecuador

Guayaquil, 21 de noviembre de 2017

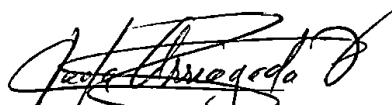
Señor Arquitecto
ROGGER FABIAN CAMPAÑA MORA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **BONOBUILDERS S.A.**, celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió Reelegirlo **GERENTE GENERAL** de la sociedad, por el período de cinco años y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto social vigente consta de la escritura pública que autorizó el Notario Undécimo del Cantón Guayaquil, doctor Jorge Pino Vernaza, el 2 de marzo de 2005, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 7 de marzo de 2005.

Atentamente,



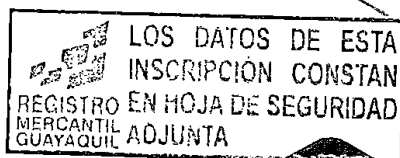
PAOLA ARRIAGADA VEGA
C.I. 0926128950
SECRETARIO AD HOC

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 21 de noviembre de 2017



ROGGER FABIAN CAMPAÑA MORA
C.C. 1801824515



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 52.225
FECHA DE REPERTORIO: 29/nov/2017
HORA DE REPERTORIO: 15:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Noviembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BONOBUILDERS S.A.**, a favor de **ROGGER FABIAN CAMPAÑA MORA**, de fojas **52.568 a 52.571**, Registro de Nombramientos número **14.556**.

ORDEN: 52225



Guayaquil, 04 de diciembre de 2017


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0233754

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

20 DIC 2017

RECIBIDO

11:30

TUM